

Día Internacional de la Mujer



Por: Agustina Alvarez Di Mauro
Publicada: 08 de marzo del 2020

En los últimos días, existe un cuestionamiento que interpela a la sociedad: ¿Es correcto “felicitar” a las mujeres en su día? La interrogante revuela por los diversos pensamientos y recibe las más diversas críticas.

Principalmente, debido a la dolorosa situación en la cual se encuentra el colectivo de mujeres en las distintas sociedades del mundo. En Argentina, muchas mujeres mueren en femicidios, otras tantas son víctimas de las poderosas redes de trata y de violentos abusos sexuales. Pero no sólo pueden destacarse estas conductas tan notorias, sino que la violencia contra la mujer se reproduce en cada ámbito de su vida, desde lo laboral (en donde la remuneración recibida es menor que la de sus pares hombres y, además, cuenta con un mayor número de desocupación que la azota) hasta lo social (en donde se desarrollan no sólo conductas de violencia física sino también verbal y psicológica) y familiar (en este punto, cabe destacar que gran parte de la violencia ejercida sobre la mujer, se da en el ámbito de su propio hogar y círculo íntimo, en donde – por regla general – pareciera que debería sentirse segura).

Las vidas y conductas de las mujeres son gobernadas por estereotipos que todavía imperan en una sociedad que se pretende presentar como moderna. Ser madres (sin importar siquiera si el hijx es producto de una violación o si realmente deseamos ser madres), acompañantes de hombres, dulces, tranquilas, sin hablar muy fuerte, calladas, siempre bien presentadas, con vestimenta y conductas “femeninas”. Cabe destacar que estos mandatos estereotipados también redundan en perjuicio del hombre, quien se debe presentar como el que lleva el dinero a su casa, el fuerte, etc.

No obstante, la situación planteada, que ya de por sí parece suficiente para negar el carácter de festividad del 8 de marzo, encontramos un fundamento más profundo para hacerlo, el cual consiste en su propio origen.

En efecto, ¿Cuántas veces nos detuvimos a cuestionarnos porqué el 8 de marzo es el día de la mujer? A modo de estimación, podríamos afirmar que no muchas personas invierten su tiempo en pensar sobre ello. Pero su respuesta es fundamental para comprender la importancia (y la existencia) de este día en particular.

El Día Nacional de la Mujer tuvo su origen a principio del siglo XX, de la mano del movimiento sindical. El primero se desarrolló el 28 de febrero de 1909 en Nueva York, siendo organizada por mujeres integrantes del Partido Socialista de los Estados Unidos. Los principales reclamos fueron la reducción de la jornada laboral, una mejora en los salarios y el derecho de voto.

En noviembre del mismo año se desarrollaría un acontecimiento de gran relevancia, al llevarse a cabo una huelga de mujeres masiva que dejaría su huella en la historia, principalmente al demostrar la importancia del trabajo llevado a cabo por ellas (que en aquella época se encontraba reducido, entre otras cosas, al ámbito textil); la cual recibió el nombre del "levantamiento de las 20 mil". El comienzo del suceso estuvo dado por un discurso indeleble esbozado por Clara Lemlich, donde expresaba la necesidad de realizar una huelga para denunciar las pésimas condiciones laborales y de explotación a las cuales se encontraban sometidas.

La huelga fue llevada a cabo principalmente por mujeres, ya que las mismas representaban la mayor parte de la mano de obra textil. Finalmente, un año después, se llegaría a un acuerdo con la mayoría de las empresas textiles, quienes aceptaron reducir la jornada laboral, equiparar las remuneraciones recibidas y permitir, entre otras cosas, las vacaciones pagas.

El año siguiente, la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas (donde el foco principal se concentraba en adquirir el derecho al sufragio universal y la emancipación política) se proclamó el 19 de marzo (algunos entienden que fue para conmemorar el aniversario de la Comuna de París) como el Día Internacional de la Mujer Trabajadora (o Socialista, de acuerdo con la fuente que se consulte), a propuesta de Clara Zetkin. En el año subsiguiente se desarrollaría por primera vez en diversos países el Día Internacional de la Mujer.

En 1911, la consagración del Día Internacional de la Mujer adquiriría una nueva significación y fundamento histórico con la tragedia acontecida en la fábrica Triangle Shirtwaist Factory en Nueva York, donde fallecerían alrededor de 146 personas (la mayoría de ellas mujeres), debido a un incendio ocasionado en el establecimiento.

Las devastadoras consecuencias del incendio fueron causa de las nefastas condiciones de trabajo, principalmente el hecho de que las trabajadoras desarrollaran su labor bajo puertas cerradas con llave, lo que imposibilitó su escape una vez suscitado el fuego (causando que muchas intenten escapar por las ventanas del establecimiento). Además, la escalera de emergencias culminó desplomándose ya que no aguantaba el peso de las trabajadoras que buscaban escapar de la muerte.

Este acontecimiento tuvo una influencia fundamental en el movimiento de las mujeres, considerando que tan sólo un año atrás se había llevado a cabo el levantamiento de las 20 mil. Por demás, tendría una relación directa con la elección de la fecha para conmemorar el día de la mujer, lo que será desarrollado más adelante. Las protestas públicas se masificaron, y con ello el Estado comenzó a tomar las medidas necesarias para evitar una reiteración de la tragedia.

El Día de la Mujer tendría una importancia fundamental en el transcurso de la Primera Guerra Mundial, proclamando sus derechos y protestando contra tal acontecimiento bélico. En Europa la celebración acaeció en torno al 8 de marzo de 1914, bien sea para protestar por la guerra o para solidarizarse con las demás mujeres. Consideración especial debe darse a lo acontecido en la Unión Soviética (actual Rusia) donde las mujeres se declararon en huelga el último domingo de febrero como reclamo ante los soldados rusos muertos en la guerra.

El Zar se vio obligado a abdicar y el gobierno provisional les concedió a las mujeres el derecho de voto.

Ese domingo fue el 23 de febrero de acuerdo al calendario juliano utilizado (sería el 8 de marzo para el calendario gregoriano). Luego de acontecida la Revolución de Octubre, se conseguiría que fuese considerado una fiesta oficial, y en 1965 se declararía como día no laborable (la conmemoración quedaría asociada con el comunismo por varias décadas).

Formalmente, el reconocimiento internacional llegaría en 1977 mediante una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, debiéndose destacar que el organismo desde años posteriores otorgaba relevancia a la temática (por ejemplo, 1975 fue proclamado el “año internacional de la mujer”).

La Resolución n° 32/142 dispondría que, reconociendo la contribución de la mujer al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales, exhorta a todos los Estados a que continúen elaborando condiciones favorables para eliminar la discriminación contra la mujer y para lograr su plena participación en condiciones de igualdad. Además, invita a los Estados a que proclamen, conforme con sus tradiciones históricas y costumbres nacionales, un día del año como Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

El 8 de marzo es la fecha en que se conmemora el nombrado día en las Naciones Unidas, al igual que en muchos países del mundo. En el año 2011, centenario del Día Internacional de la Mujer, la ONU creó el 24 de febrero un nuevo organismo: la Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (conocida como “ONU de las Mujeres”).

No existe una explicación unívoca de por qué se determinó al 8 de marzo como día para conmemorar a las mujeres. Algunxs encuentran su fundamento en una marcha desarrollada por trabajadoras textiles en Nueva York para reclamar contra la explotación laboral, la cual fue reprimida violentamente por la policía y causó la muerte de muchas asistentes. Otrxs entienden que podemos encontrar su origen en la tragedia acaecida en marzo de 1911, donde un incendio y las pésimas condiciones laborales trajeron como consecuencia la muerte de mujeres trabajadoras. Y así podríamos continuar desarrollando distintas teorías.

La realidad es que la historia de las mujeres es incierta, contamos con poca información real y fidedigna sobre muchos sucesos que fueron llevados adelante por el colectivo de mujeres y que influyeron considerablemente en la sociedad actual. Pero si de algo podemos estar segurxs es de que el Día de la Mujer siempre estuvo atravesado por las diversas luchas y reclamos de las mujeres, por implorar los derechos que le pertenecen desde el primer momento.

El denominador común de todos los hechos narrados es el mismo: mujeres actuando juntas para obtener lo que es suyo. Y es la misma motivación que perseguimos en la actualidad.

¿Puede ser un día de festejo? Capaz para algunas, para otras siempre será un día para continuar unidas en camino a la consagración de derechos (especialmente sus derechos humanos) y la igualdad.

Ello se relaciona íntimamente con el tema asignado por ONU Mujeres al 8 de marzo del 2020: “Soy de la Generación Igualdad: Por los derechos de las mujeres”. Se establece que es un año decisivo para la promoción de la igualdad de género en todo el mundo, aunque admitiendo que el cambio real ha sido desesperadamente lento para la mayoría de las mujeres y niñas en el mundo. Al día de hoy, ningún país puede pretender que ha alcanzado la igualdad de género.